

Introducción al Derecho Alimentario

UGRA_005617

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	3
Profesor/a responsable	Carlota Molina Vila - carlota.molina1@esade.edu

Objetivos de la asignatura

El título de experto en Pharma & Food Law ("Título de Experto en Derecho Farma-Alimentario") es un programa que busca poner en conocimiento de los alumnos la normativa aplicable, la práctica jurídica y los conflictos actuales a los que nos enfrentamos como juristas en los ámbitos farmacéutico, sanitario y alimentario.

Competencias transversales:

- Curiosidad intelectual.
- Reflexión crítica y solución de problemas.
- Adquisición de valores y principios basados en la ética y la aplicación del derecho.

Competencias específicas:

- Conocimiento básico de la normativa aplicable en los ámbitos farmacéutico, sanitario y alimentario.
- Aplicación de dicho conocimiento a la resolución de potenciales conflictos o dilemas específicos que se puedan presentar en los ámbitos de referencia.
- Adquisición de las herramientas necesarias para el desarrollo de la práctica jurídica.

Resultado de Aprendizaje del Título de Experto:

- Conocer el marco jurídico y regulatorio de los sectores farmacéutico y alimentario.
- Entender el funcionamiento dichos sectores para poder abordar las cuestiones jurídicas que plantean en su día a día.
- Analizar los límites éticos de dichos sectores, así como la influencia de la innovación en los mismos.
- Analizar las diferencias del sistema jurídico aplicable a los sectores farmacéutico y sanitario frente a los sistemas jurídicos de otras jurisdicciones.

Así pues, la asignatura de "Introducción al Derecho Alimentario" busca

asentar las bases para que el alumno pueda adquirir todas las competencias descritas a lo largo del "Título de Experto".

Conocimientos previos

No son necesarios conocimientos previos específicos, bastará con la comprensión de concepto jurídicos básicos sobre el ordenamiento jurídico español y aquellos conocimientos que vayan adquiriendo en las distintas asignaturas impartidas a lo largo del primer curso.

Prerrequisitos

No es necesario ningún prerrequisito para poder cursar la asignatura de Introducción al Derecho Alimentario.

Metodología

La sesiones serán magistrales y se espera del alumno su participación activa durante todas aquellas sesiones que impliquen casos prácticos y debates, entre otros.

La presente guía estará sujeta a las modificaciones necesarias para adaptarla a la realidad que exijan eventuales restricciones en el desempeño de la enseñanza que impongan las autoridades competentes.

Descripción

Breve descripción

Esta asignatura tiene por finalidad impartir los conocimientos fundamentales del derecho aplicable al sector alimentario para dotar a los alumnos con las herramientas necesarias para construir sobre dichos fundamentos el resto de los conocimientos del "Título de Experto en Derecho Farma - Alimentario" que se ofrece a los alumnos. Se busca que los alumnos adquieran un buen conocimiento de los sectores, el marco normativo aplicable y el papel que juega el Derecho en sectores tan transversales y, a su vez, específicos.

Por lo que se refiere al Derecho Alimentario, en introducción se: (i) identificará el marco jurídico que constituye el Derecho Alimentario, (ii) descubrirá qué se entiende por alimento desde un punto de vista jurídico, (iii) analizará el papel que juega la alimentación como derecho humano y el impacto que tienen los residuos alimentarios en el medioambiente, (iv) introducirán las principales reglas de seguridad alimentaria destinadas a garantizar la salud de los consumidores y (v) se estudiarán diferentes cuestiones relevantes en la comercialización de los alimentos como, por ejemplo, el etiquetado, la publicidad y las denominaciones de origen.

El programa tiene además un marcado carácter internacional ya que muchos los temas presentados se abordarán también desde una perspectiva global.

Bibliografía

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Asistencia y puntualidad	incluye participación	Convocatoria Ordinaria	20.00%
Ejercicios individuales o en equipos		Convocatoria Ordinaria	20.00%
Exámenes escritos y/o orales		Convocatoria Ordinaria	60.00%
Asistencia y puntualidad	Los estudiantes deben asistir al menos al 80% de las sesiones para sentarse en el primer intento de examen, la asistencia mínima para tener derecho a realizar el examen de recuperación es del 50%.	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	

PROGRAMAS

GBD25-Double Degree in Business Administration and Law (Undergraduates: Law)
 GBD25 Curso 1 (Optativa)

GDL25-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
 GDL25 Curso 1 (Optativa)

GED25-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
 GED25 Curso 1 (Optativa)